



TORRERO-LA PAZ

JUNTA MUNICIPAL

Superficie 111,88 km²

Densidad población 345,01 hab/km²

Población total 38.598 hab.
5,5 % de Zgz

Edad media 43,6 años

Población extranjera 14,56 %

Tamaño medio hogar 2,3 miembros

Renta media 9.577 €

Nivel de estudios

Sin estudios 39,21 %

E. Superior 9,84 %

ZARAGOZA

Superficie: 967,06 km²

Densidad población: 726,35 hab/km²

Población total: 702.426 hab.

Edad media: 44,2 años

Población extranjera: 14,25 %

Tamaño medio hogar 2,4 miembros

Renta media neta: 11.620 €

Nivel de estudios:

Sin estudios 35,06 %

E. Superior 15,12 %

“ La Junta Municipal de Torrero-La Paz es uno de los barrios obreros con bajos nivel de estudios y renta. Su distribución de la población es similar a la media de Zaragoza en cuanto a edad y origen. ”

Edad media

Densidad baja

Renta reducida

Bajo nivel de estudios

Población extranjera media

POBLACIÓN

Población por rangos de edad y sexo

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4 años	930	852	1.782
5 a 9 años	972	971	1.943
10 a 14 años	922	807	1.729
15 a 19 años	818	764	1.582
20 a 24 años	856	870	1.726
25 a 29 años	1.124	1.134	2.258
30 a 34 años	1.609	1.572	3.181
35 a 39 años	1.877	1.687	3.564
40 a 44 años	1.675	1.565	3.240
45 a 49 años	1.589	1.485	3.074
50 a 54 años	1.364	1.288	2.652
55 a 59 años	1.139	1.155	2.294
60 a 64 años	915	1.061	1.976
65 a 69 años	921	1.031	1.952
70 a 74 años	756	921	1.677
75 a 79 años	593	793	1.386
80 a 84 años	493	787	1.280
85 o más	392	910	1.302
Total	18.945	19.653	38.598

Fuente: Padrón 2016

Edad promedio

	Torrero-La Paz	Zaragoza	Diferencia
2013	43,2	43,1	0,1
2014	43,3	43,6	-0,3
2015	43,6	44,2	-0,6

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

Índice de masculinidad

	Torrero	Zaragoza	Diferencia
2008	96,53	95,11	1,42
2009	96,49	95,42	1,07
2010	96,73	95,18	1,55
2011	95,77	94,62	1,16
2012	95,63	94,21	1,42
2013	95,77	93,97	1,80
2014	95,80	93,78	2,03
2015	96,44	93,96	2,48
2016	96,40	93,70	2,70

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

La población del distrito de Torrero-La Paz es de 38.598 habitantes, el 5,5% del total de la ciudad. Su distribución por sexos es bastante equilibrada, con un número algo mayor de mujeres que de hombres (índice de masculinidad de 96,4%, 2,7 puntos más que el de Zaragoza).

La edad promedio es de 43,6 años, seis décimas menos que la media zaragozana.

Evolución de la población del distrito

	Tamaño relativo	Crecimiento Torrero-La Paz	Crecimiento Zaragoza	Diferencia
2008	5,37%	-	-	-
2009	5,37%	1,60	1,58	0,01
2010	5,31%	-0,60	0,52	-1,12
2011	5,28%	-0,41	0,22	-0,63
2012	5,38%	2,32	0,53	1,79
2013	5,43%	0,60	-0,42	1,02
2014	5,41%	-0,30	0,00	-0,30
2015	5,46%	1,31	0,46	0,85
2016	5,49%	0,68	0,06	0,61

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

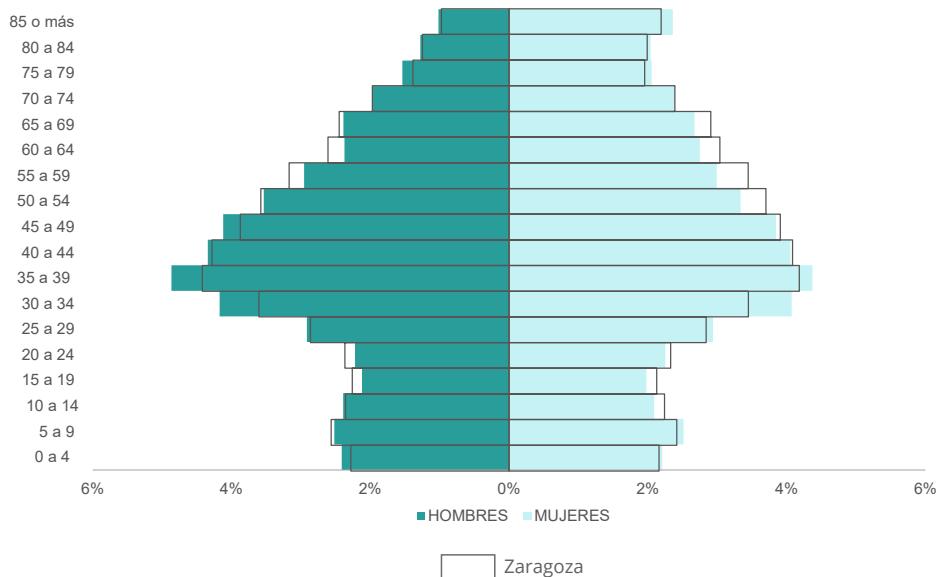
La población de este distrito supone un 5,5% de la de la ciudad, manteniéndose bastante estable este porcentaje.

Su evolución es desigual, con algunos años de decrecimiento y otros de crecimiento.

Pirámide de población

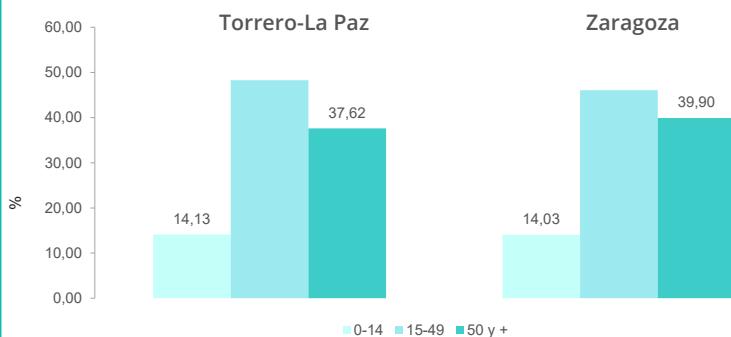
La pirámide de Torrero-La Paz es más similar a la de Zaragoza en su conjunto que la de otros distritos.

Se dan parecidas edades extremas, algo más de 25 a 39 años y algo menos en el tramo de 50 a 69, sobre todo mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

Índice de Sundbarg



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

En el gráfico se puede comparar el porcentaje de población de cada grupo de edad.

En este índice se compara la población menor de 15 años con la mayor de 50 años. Como la razón de los menores de 15 años respecto a la de 15 a 49 es menor que la de más de 50 respecto a la de 15 a 49, la población es "regresiva". Se compara con el índice de Zaragoza y se ve que el distrito tiene un carácter menos regresivo que el conjunto de la ciudad.

Torrero	0,29 < 0,78
Zaragoza	0,30 < 0,87

Otros índices sociodemográficos

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	ZGZ 2015	Diferencia 2015
Índice de dependencia	48,6	49,9	50,2	50,0	50,4	51,1	51,4	-0,3
Índice de envejecimiento	149,8	132,7	134,3	137,2	138,9	139,3	141,9	-2,5
Índice de sobreenvejecimiento	15,0	13,7	14,1	14,8	15,2	17,1	16,7	0,4
Índice de juventud	66,8	75,4	74,5	71,9	72,0	71,8	70,5	1,3
Índice de maternidad	17,4	22,0	20,8	19,6	20,0	19,6	19,0	0,6
Índice de tendencia	88,5	110,5	100,9	97,5	99,8	91,7	85,7	6,0
Índice de reemplazo	107,0	106,7	104,2	104,1	103,3	93,3	80,3	13,0
Índice de infancia	13,1	14,3	14,3	13,9	14,0	14,1	14,0	0,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón a través del Observatorio de Estadística del Ayto. Zaragoza

El índice de envejecimiento es alto en este distrito, aunque 2,5 puntos menor que el de Zaragoza. En Torrero-La Paz se dan parecidos datos en infancia, juventud y maternidad. Las tasas de tendencia y reemplazo son algo mayores que las de la ciudad.

Población extranjera

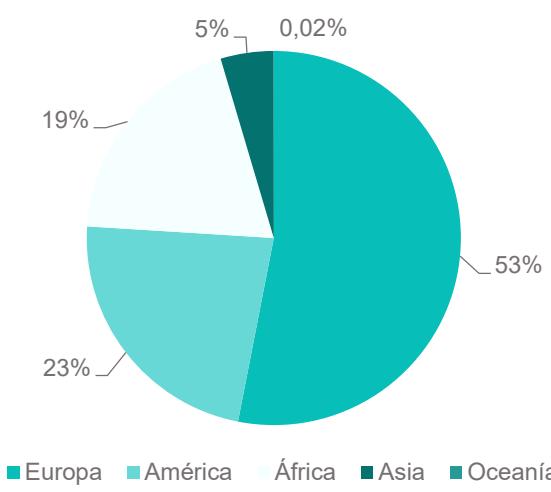
	Torrero-La Paz	Media de la ciudad	Diferencia
Población extranjera	14,56%	14,25%	0,31

Fuente: Padrón 2016

La población extranjera de Torrero-La Paz supone el 14,6% del total de la población, porcentaje muy similar al de la media de Zaragoza.

El 53% proviene de Europa, el 23% de América, el 19% de África y el 5% de Asia. Los países más representados son Rumanía (44%), Maruecos (8,5%), Ecuador (5%), Argelia (4,4%), China (4%) y por último Senegal, Nicaragua y Colombia, con representaciones de entre el 2,3% y el 3%.

Población según continentes de nacionalidad



Continente	Hombres	Mujeres	Total
Europa	1.543	1.439	2.982
África	443	648	1.091
América	810	478	1.288
Asia	140	117	257
Oceanía	-	1	1
Apátridas	-	-	-
Total	2.936	2.683	5.619

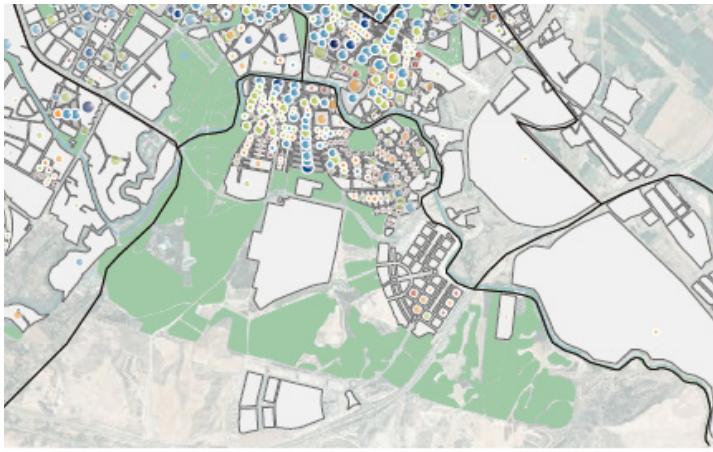
Fuente: Padrón 2016

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

Índice de entropía

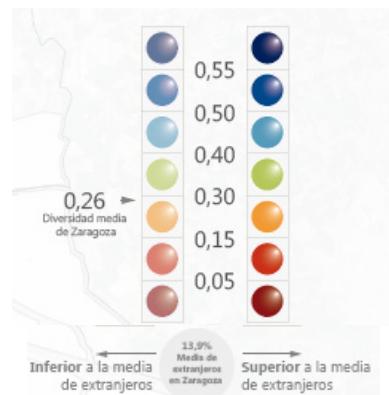
El índice de entropía se utiliza para medir distribuciones desiguales de grupos de población en un área geográfica (en este caso distritos). El índice varía de 0 (cuando el distrito tiene la misma composición grupal) a 1 (cuando existe una equitatividad o diversidad perfecta de los grupos (en este caso de las diferentes nacionalidades).

En el distrito Torrero-La Paz, el índice de entropía es de 0,16, diversidad bastante importante, aunque inferior a la media del conjunto de Zaragoza (0,26). En la imagen se puede observar el nivel de diversidad por manzana en todo el distrito.



Fuente: Elaborado por GEOT a partir de datos de la web del Ayto.Zaragoza

Nivel de diversidad por manzana según diferentes grupos de nacionalidades residentes



Datos sobre migración

En el último año están bastante equilibrados los cambios de domicilio dentro del municipio según distrito de destino (algo mayor) o de origen.

	2014	2015
Cambios de domicilio intramunicipales según distrito de destino	3.554	2.724
Cambios de domicilio intramunicipales según distrito de origen	2.953	2.652

Fuente: Ayto. Zaragoza. Datos del Padrón 2016

Indicador	2014	2015
Altas por migración: total	843	868
Altas por migración: España	504	571
Altas por migración: Unión Europea	84	104
Altas por migración: Europa no Comunitaria	10	3
Altas por migración: África	110	80
Altas por migración: América del Norte	2	5
Altas por migración: América Central	38	34
Altas por migración: América del Sur	44	42
Altas por migración: Asia	51	29
Bajas por migración: total	641	656
Bajas por inscripción indebida	321	122
Bajas por migración: España	457	498
Bajas por migración: Unión Europea	35	47
Bajas por migración: Europa no Comunitaria	3	2
Bajas por migración: África	64	59
Bajas por migración: América del Norte	1	1
Bajas por migración: América Central	19	12
Bajas por migración: América del Sur	52	23
Bajas por migración: Asia	10	14

En cuanto a los cambios de residencia de fuera de la ciudad se dan más altas que bajas, con un importante dato de altas procedentes de la Unión Europea (107), aunque también hay 85 de África y 76 de América Latina. Las bajas más significativas, además de las españolas, son las de la Unión Europea y África, pero siempre con saldo positivo.

Fuente: Ayto. Zaragoza. Datos del Padrón 2016

ESTRUCTURA DE LOS HOGARES

Indicador	2013	2014	2015	2016	% Zgz o diferencia Zgz
Número de hogares total	15.659	16.032	16.435	16.564	5,7%
Número de hogares unipersonales	4.857	5.198	5.437	5.489	6,2%
Tamaño medio del hogar	2,4	2,4	2,3	2,3	-0,10
Personas entre 25 y 34 años que viven solos	770	901	901	901	7,4%
Personas de 65 o más años que viven solos	1.967	2.026	2.026	2.026	6,0%
Personas de 85 o más años que viven solos	495	523	523	523	6,1%

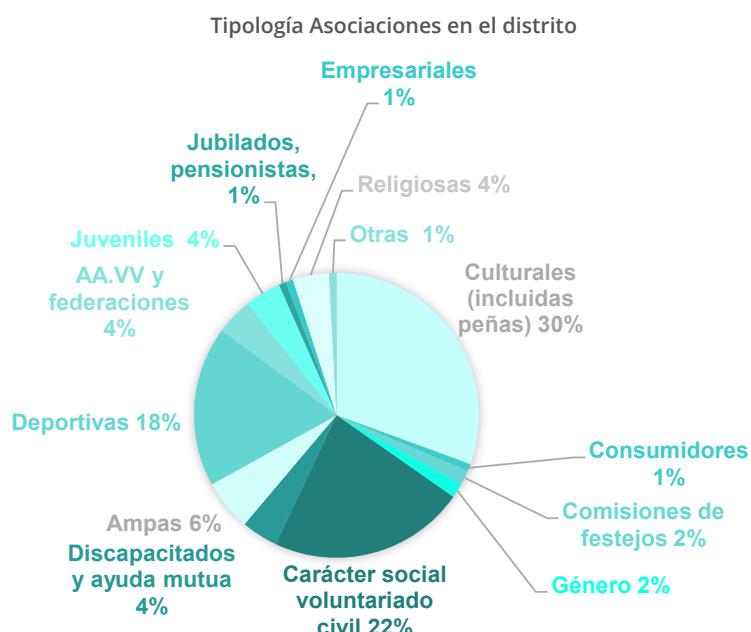
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

Aproximadamente un tercio de los hogares de Torrero-La Paz están constituidos por una sola persona. De ellos, 2.026 son de mayores de 65 años y 523 de mayores de 85, lo que supone el 6% de hogares de mayores unipersonales de Zaragoza.

El tamaño medio del hogar es de 2,3 personas, una décima menos que la media de la ciudad, que la pierde a partir de 2015.

ASOCIACIONISMO

En el distrito de Torrero-La Paz están registradas 121 asociaciones, el 4,6% de las existentes en el conjunto de la ciudad, cuando supone el 5,4% de la población. Su tasa de asociacionismo es de 3,13 %, 7 décimas por debajo de la de Zaragoza. El tipo de asociación que predomina es el de las culturales, seguidas de las sociales y deportivas.



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

Tipo Asociaciones	Torrero	Zaragoza	% Zgz
Culturales (incluidas peñas)	37	869	4,26%
Consumidores	1	14	7,14%
Comisiones de festejos	2	39	5,13%
Género	2	51	3,92%
Carácter social voluntariado civil	27	417	6,47%
Discapacitados y ayuda mutua	5	97	5,15%
Ampas	7	207	3,38%
Deportivas	22	490	4,49%
AA.VV y federaciones	5	120	4,17%
Juveniles	5	112	4,46%
Jubilados, pensionistas,	1	30	3,33%
Empresariales	1	68	1,47%
Sindicales	-	15	0,00%
Profesionales	-	43	0,00%
Religiosas	5	58	8,62%
Otras	1	26	3,85%
Total	121	2.656	4,56%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayto. Zaragoza

Tasa de asociacionismo		
Torrero	Zaragoza	Diferencia
3,13 %	3,78 %	-0,65

Fuente: Elaboración propia con datos Ayto. Zaragoza

RENTA NETA MEDIA

	Renta total €	Renta hogar €	Renta persona €
Torrero-La Paz	362.422.539,30	24.757,33	9.577,00
Zaragoza	8.121.792.378,51	31.174,71	11.620,27

Fuente: Cálculo y elaboración propia a partir de datos de Urban Audit. Datos del Padrón para población

La renta neta media del distrito de Torrero-La Paz es 9.577 euros, 2.043 euros menos que la de Zaragoza en su conjunto. Se sitúa en el 4º de un total de cinco intervalos de renta. Es una de las rentas más bajas de la ciudad.

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

La zona de salud de Torrero-La Paz está bastante saturada, con 1.708 tarjetas sanitarias por médico de atención primaria cuando la ratio máxima deseable es de 1.500. En cambio, la zona de Venecia cumple este requisito, quedando por debajo de esa ratio.

Médicos de atención primaria por zona básica de salud

Zona básica/Centro de Salud	Nº	TIS	Ratio
Torrero-La Paz	12	20.499	1.708
Venecia	8	11.744	1.468
Media de Zaragoza	-	-	1.517

Fuente: Servicio Aragonés de Salud. Gobierno de Aragón

SERVICIOS SOCIALES

Los siguientes datos reflejan el nivel de utilización en el distrito de los servicios y prestaciones de los Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS), equipamientos básicos de los servicios sociales comunitarios que se distribuyen en la ciudad.

Servicios de atención al ciudadano

	Nº Expedientes vivos	% Zgz	Miembros	Intervenciones	Nuevos expedientes	% Zgz	Nuevos usuarios
Torrero-La Paz	1.306	5,79%	3.111	3.188	343	6,16%	694
Zaragoza	22.574	100%	50.046	64.762	5.566	100%	11.348

Fuente: Memoria Servicios Sociales 2015. Ayto. Zaragoza

En el servicio de Atención y Orientación al ciudadano, que es el servicio de acceso a los servicios sociales, los expedientes activos de Torrero-La Paz suponen el 5,8% de los del total de la ciudad y el 6,2% de los nuevos de 2015, cuando la población representa el 5,5% de Zaragoza.

Ayudas de urgencia

	Tramitadas	Concedidas	%	€	Media	Denegadas	%	No resueltas	%
Torrero-La Paz	1.569	1.540	98,15%	368.927	239,56	15	0,96%	14	0,89%
Zaragoza	35.449	33.123	93,44%	8.705.891	262,84	1.574	4,44%	752	2,12%

Fuente: Memoria Servicios Sociales 2015. Ayto. Zaragoza

Las ayudas de urgencia, prestaciones económicas destinadas a cubrir necesidades básicas, tramitadas en el CMSS de Torrero-La Paz son 1.540, el 4,4% de las tramitadas en el conjunto de Zaragoza; de ellas se concedieron casi el 98%.

Solicitudes Ingreso Aragonés de Inserción

En cuanto al Ingreso Aragonés de Inserción, programa orientado a la normalización e integración de personas en estado de necesidad o marginación, las solicitudes, tanto nuevas como de renovación, en Torrero-La Paz son 173, el 4,1% de las solicitudes totales.

	Nueva	Renovación	Total	% Zgz
Torrero-La Paz	131	42	173	4,09%
Zaragoza	2.701	1.533	4.234	100%

Fuente: Memoria Servicios Sociales 2015. Ayto. Zaragoza

DEPENDENCIA

Planes individualizados de atención

	Solicitados IASS	% Zgz	Remitidos al IASS	% Zgz
Torrero-La Paz	157	6,09%	104	5,59%
Zaragoza	2.579	100%	1.861	100 %

Fuente: Memoria Servicios Sociales 2015. Ayto. Zaragoza

Ayudas a domicilio

	Servicio de ayuda a domicilio	SAAD y Cargas familiares	Total	% Zgz
Torrero-La Paz	383	47	430	7,02%
Zaragoza	5.502	625	6.128	100%

Fuente: Memoria Servicios Sociales 2015. Ayto. Zaragoza

En relación con las prestaciones y servicios vinculadas a la Dependencia (Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia), en Torrero-La Paz se han solicitado 157 planes individualizados de atención, el 6,1% de los de Zaragoza, y se han remitido al IASS 104, el 5,6%.

En el servicio de ayuda a domicilio los usuarios suponen un 7% de los de Zaragoza y en teleasistencia, el 7,9%

En general se observa en Torrero-La Paz una utilización de servicios sociales y ayudas similar al porcentaje de población que vive en el distrito, aunque éste sea de renta baja. Sube el porcentaje en los servicios vinculados a la dependencia.

Teleasistencia

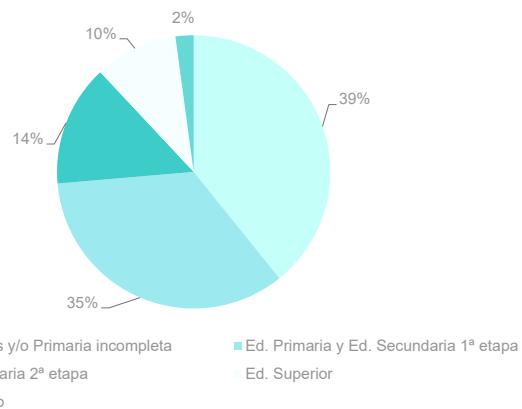
	Usuarios a 31/12/2015	Altas 2015	Bajas 2015	Atención 2015	% Zgz
Torrero-La Paz	708	97	110	818	7,87%
Zaragoza	9.066	1.446	1.333	10.399	100%

Fuente: Memoria Servicios Sociales 2015. Ayto. Zaragoza

NIVEL DE ESTUDIOS

El 39% de los residentes en Torrero-La Paz no tiene estudios o tiene la primaria incompleta, cuatro puntos por encima de la media de la ciudad. Por el contrario, menos del 10% de la población del distrito posee estudios superiores, más de cinco puntos por debajo de Zaragoza y solo por encima de Oliver.

Casi el 74% de la población de Torrero-La Paz posee como máximo la Educación Secundaria Obligatoria-ESO.



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

NIVEL DE ESTUDIOS	Torrero-La Paz	Zaragoza	Diferencia
Sin estudios y primaria incompleta	39,21%	35,06%	4,15
Ed. Primaria y Ed. Secundaria 1ª etapa	34,43%	30,65%	3,78
Ed. Secundaria 2ª etapa	14,38%	16,6%	-2,22
Ed. Superior	9,84%	15,12%	-5,28
No facilitado	2,14%	2,57%	-0,43

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón 2016

EQUIPAMIENTOS

Tipo equipamientos	Torrero-La Paz	Zaragoza	% Zgz
Administración Pública	-	34	0,00%
Ciencia y Tecnología	-	7	0,00%
Comercio Menor	261	7.111	3,67%
Cultura y Ocio	16	712	2,25%
Deporte	20	299	6,69%
Educación	28	709	3,95%
Empleo	2	50	4,00%
Empresas	13	453	2,87%
Información y Comunicación	5	147	3,40%
Medio Ambiente	8	151	5,30%
Participación Ciudadana	4	80	5,00%
Protección Ciudadana	6	57	10,53%
Salud Pública y Consumo	2	66	3,03%
Servicios Sociales	17	372	4,57%
Servicios Urbanos	19	242	7,85%
Tráfico y Transporte	1	9	11,11%
Turismo y Hostelería	-	9	0,00%
Total	370*	10.508	3,83%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la web Ayto. Zaragoza.

La tabla muestra un resumen de los equipamientos del distrito a partir de la clasificación efectuada por el Ayuntamiento de Zaragoza.

El distrito de Torrero-La Paz representa al 5,5% del total de población y solamente tiene el 3,83% de los equipamientos. Entre ellos destaca el relativo a tráfico y transporte, que se refiere a la Oficina de Tráfico de la Policía Local. Los equipamientos de protección ciudadana y deporte también están bien

* El total de equipamientos no coincide con la suma por categorías, dado que algunos de ellos figuran en varios apartados

En los mapas anexos se puede observar la accesibilidad (medida en términos de distancia) a los diferentes equipamientos seleccionados como estructurantes: sanitarios, educativos, culturales, deportivos, servicios sociales, transporte público, zonas verdes y espacios de relación. El número medio de equipamientos estructurantes que tiene este distrito a ≤ 300 metros es de 2,78 equip., por debajo de la media de la ciudad (3,01).

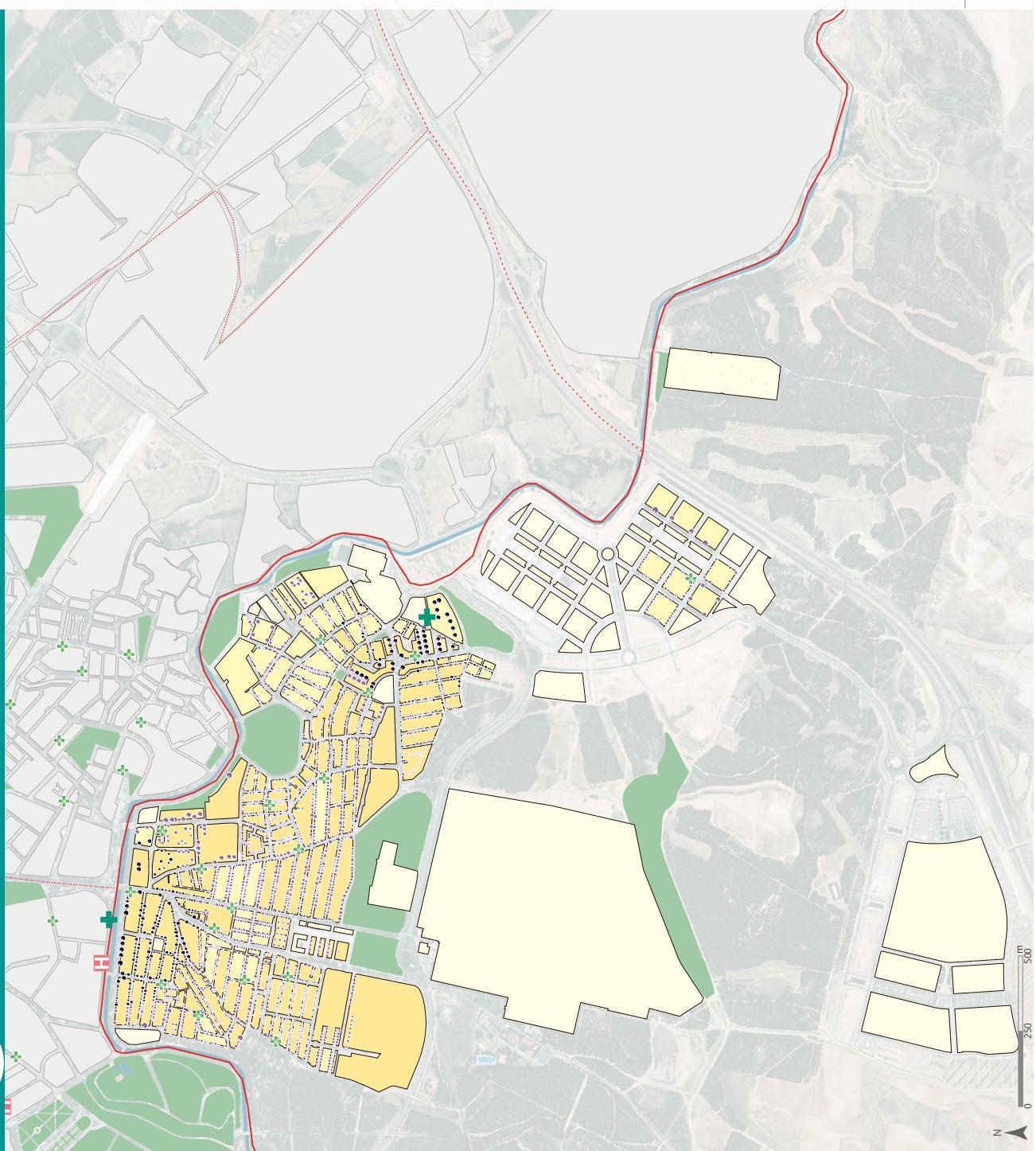
En el distrito urbano de mayor superficie reside el 5,49% de la población. El distrito se divide en cuatro zonas (Torrero, San Antonio, Parque Venecia y La Paz) donde puede diferenciarse el conglomerado Torrero-La Paz, con mayor número de equipamientos por

manzana, y la zona noreste de La Paz y el joven barrio de Parque Venecia, donde las manzanas tienen por debajo de 3 equipamientos estructurantes a menos de 300 metros.

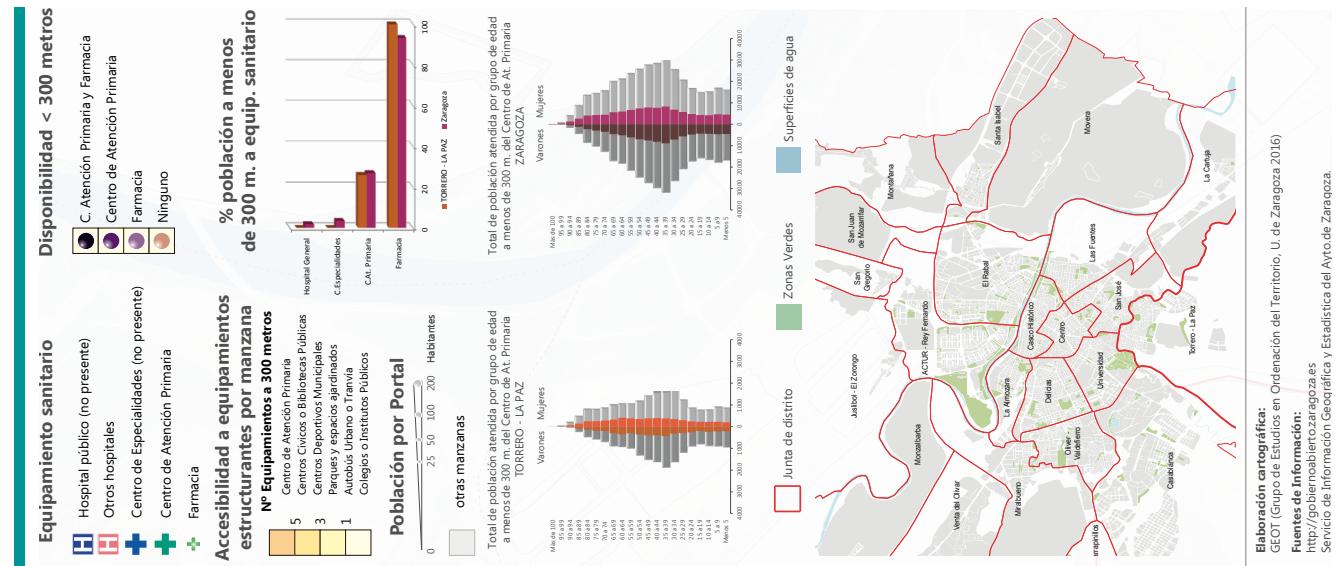
Tiene buena accesibilidad a las oficinas de farmacia, a todos los equipamientos sociales, donde destacan los centros de día y las residencias, y a las paradas de autobús urbano y de taxi. En cuanto a transporte público, hay que señalar que no existen en este distrito estaciones del sistema bizi.

También son accesibles las infraestructuras deportivas elementales, los parques y sobre todo, muy por encima de la media de la ciudad, los espacios naturales.

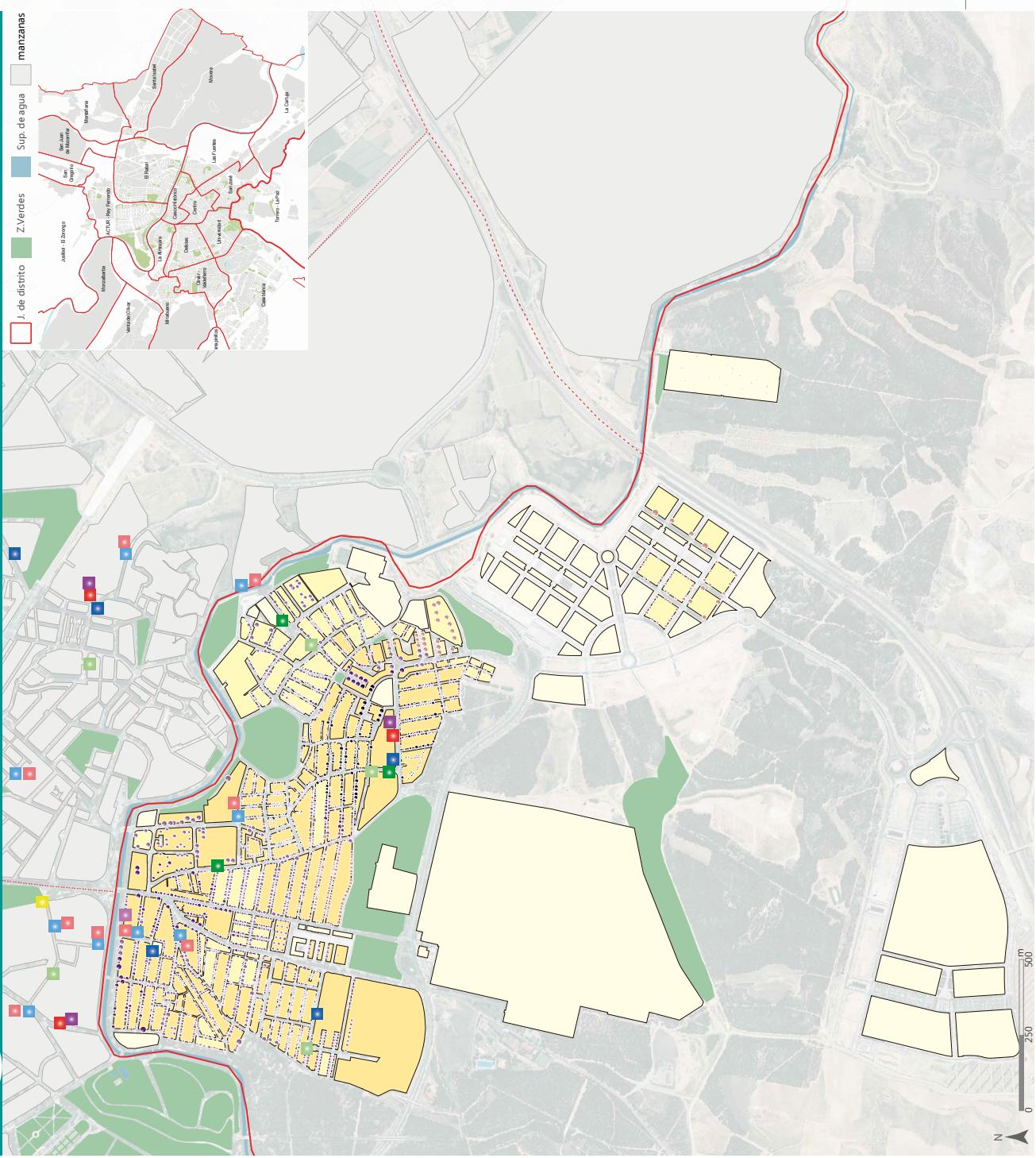
TORRERO - LA PAZ



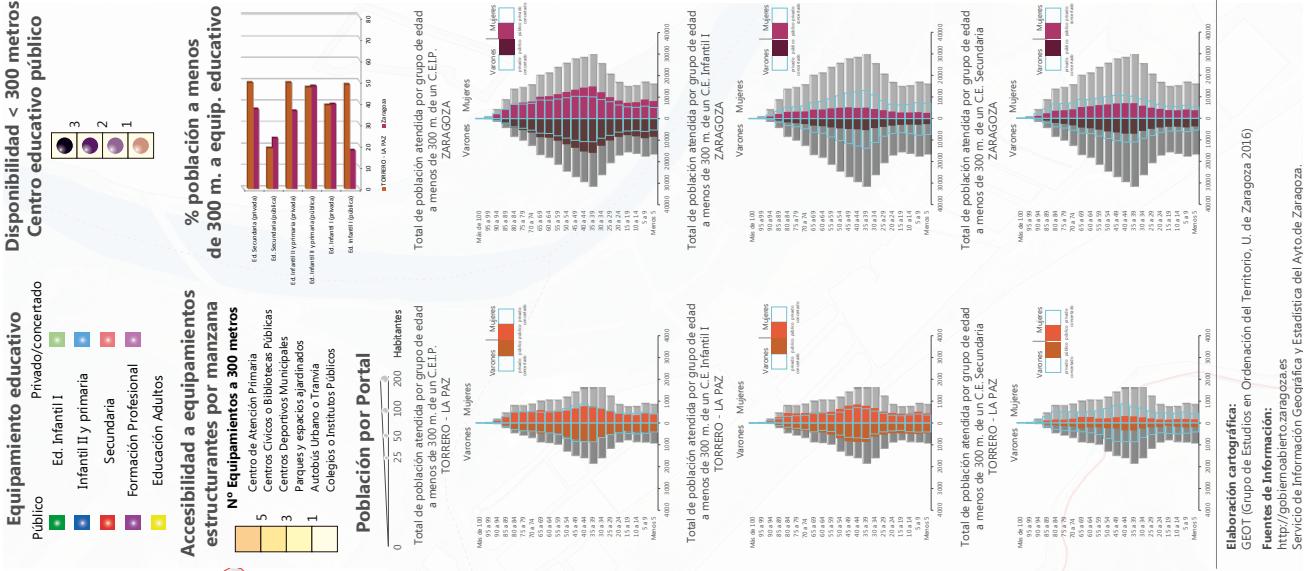
ANEXO I: MAPAS EQUIPAMIENTOS DISTRITO TORRERO - LA PAZ



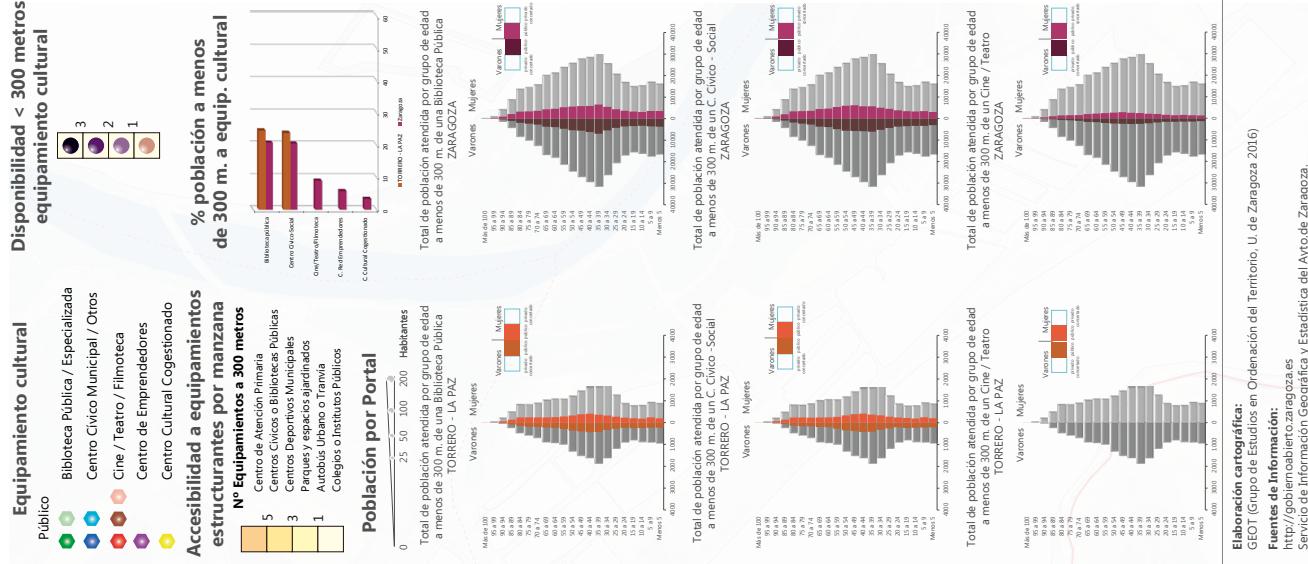
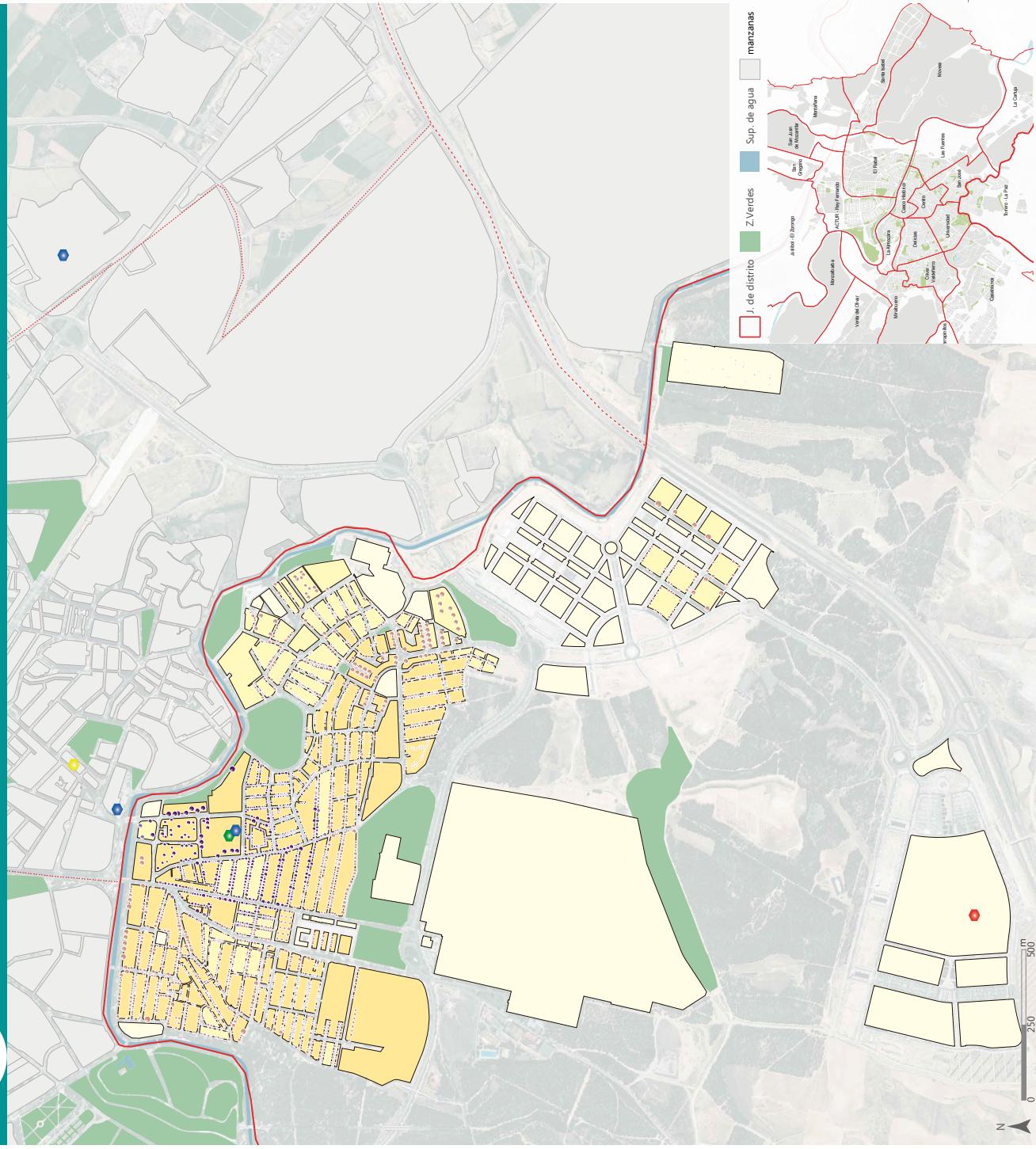
TERRERO - LA PAZ

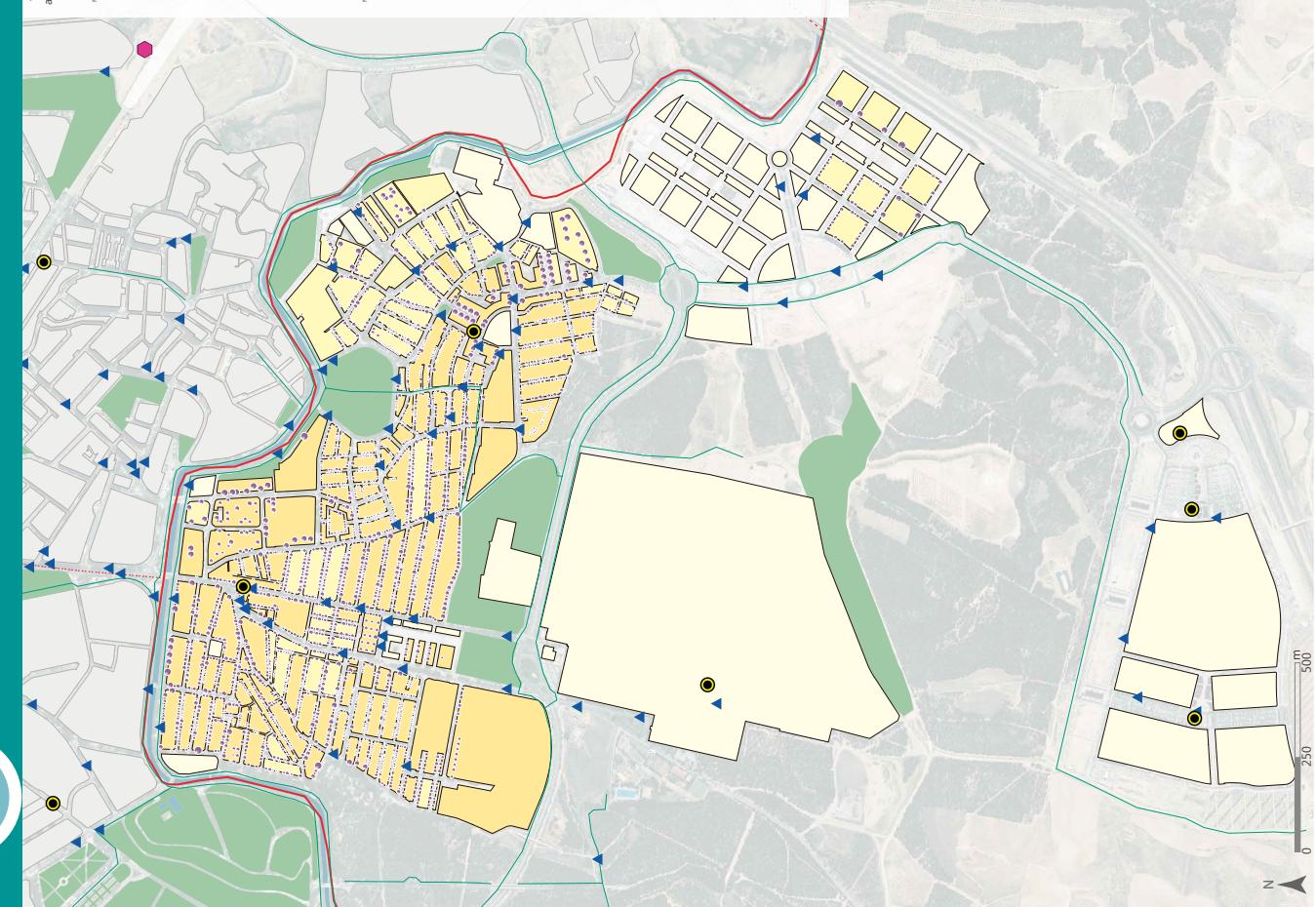


TORREO - LA PAZ

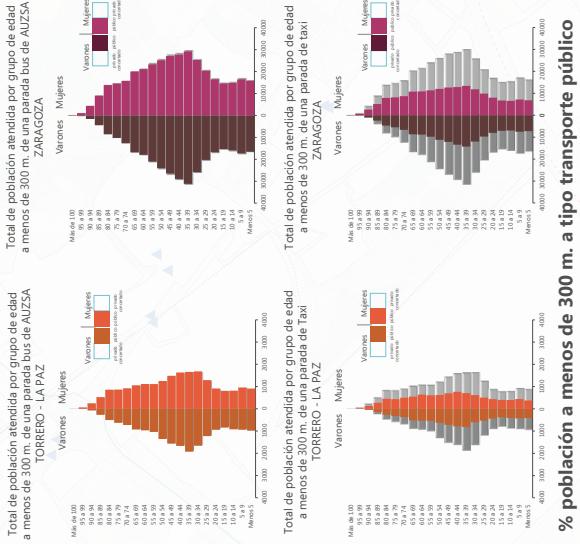


TERRERO - LA PAZ

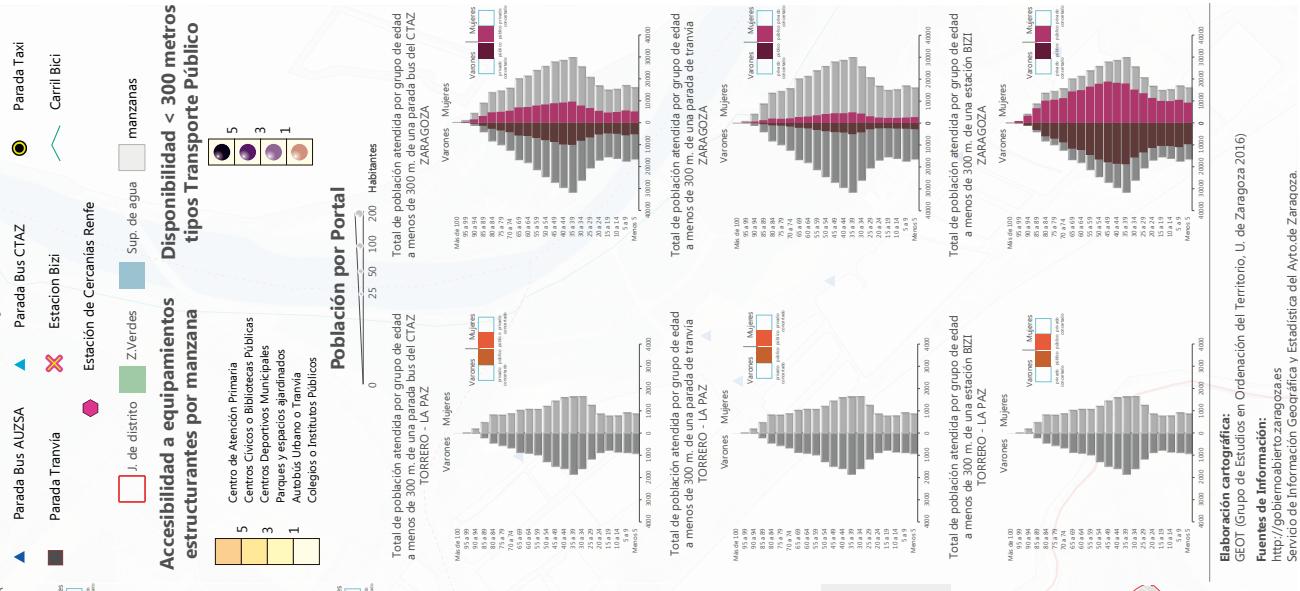




TORRERO - LA PAZ

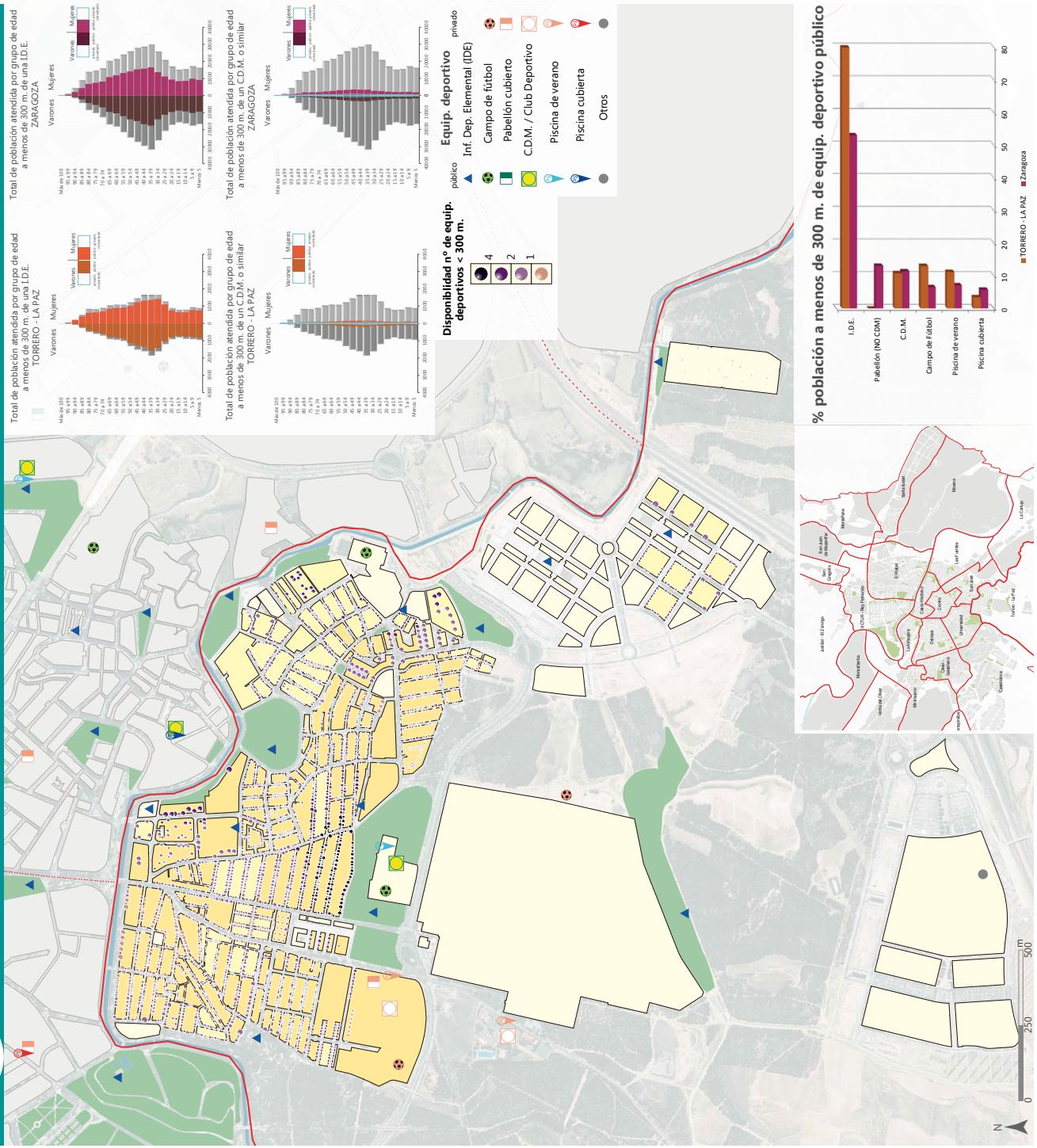


Transporte Público



Elaboración cartográfica:
GEO1 (Grupo de Estudios en Ordenación del Territorio, U. de Zaragoza 2016)
Fuentes de Información:
<http://gobiernobasur.zaragoza.es>
Servicio de Información Geográfica y Estadística del Ayto de Zaragoza.

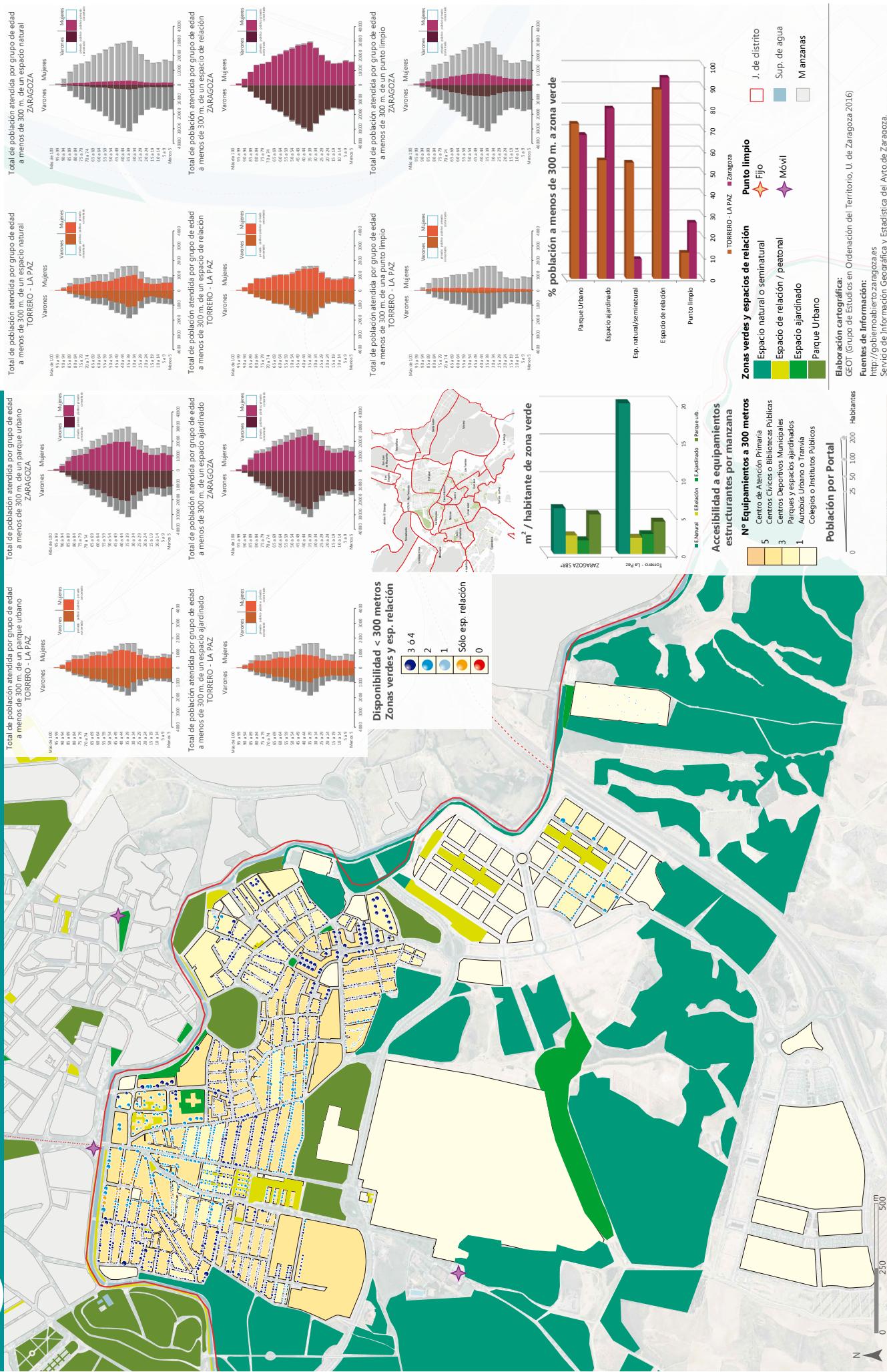
TERRERO - LA PAZ



Elaboración cartográfica:
GEOT (Grupo de estudios en Ordenación del Territorio, U. de Zaragoza 2016)

Fuentes de información:
<http://www.gobiernodezaragoza.es>
Servicio de Información Geográfica y Estadística del Ayto de Zaragoza.

1



ANEXO II: DEFINICIÓN DE INDICADORES

Índice de masculinidad: índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Se calcula dividiendo el número de hombres por el de mujeres y multiplicando por cien.

Índice de Sundbarg: este índice compara los porcentajes de los grupos de 0 a 14 años (P0-14) y de mayores de 50 años (P50+) en relación a la población de 15 a 49 años. Teniendo los grupos de edad 0 a 14 (A), 15 a 49 (B) y 50 y + (C), se calcula e interpreta:

A/B > C/B pob. progresiva

A/B = C/B pob. estacionaria

A/B < C/B pob. regresiva

Índice de Entropía: se utiliza para medir distribuciones desiguales de grupos de población en un área geográfica (en este caso distritos y juntas vecinales). El índice varía de 0 (cuando el distrito tiene la misma composición grupal) a 1 (cuando existe una equitatividad o diversidad perfecta de los grupos (en este caso de las diferentes nacionalidades).

Densidad de población: es el resultado de dividir el total de población de la junta analizada por la superficie en km² de esa misma junta.

Edad media: es el resultado de dividir la suma de todas las edades de los habitantes de una junta, por el número de habitantes de la misma.

Población extranjera: es el resultado de dividir la población de nacionalidad extranjera de una junta, entre la población total de la misma, multiplicando el resultado por cien.

Tasa de dependencia: es la relación existente entre la población dependiente de una junta y la población productiva de dicha junta. Se calcula sumando la población menor de 15 años y la de más de 64 y dividiendo dicha cantidad por la población de 15 a 64 años, multiplicando el resultado por cien.

Tasa de envejecimiento: es la relación existente entre la población de una determinada junta que ha sobrepasado la edad productiva de 64 años y la población que todavía no accede al mercado laboral por ser menor de 15 años. Se calcula dividiendo la población mayor de 64 años por la menor de 15 años y multiplicando el resultado por cien.

Tasa de sobreenvejecimiento: es la relación existente entre la población mayor de 84 años de una junta y la población que ha sobrepasado la edad productiva, lo que permite medir la distribución de las personas mayores de 64 años. Se calcula dividiendo el número de personas mayores de 84 años entre el de personas mayores de 64 años, multiplicando el resultado por cien.

Índice de juventud: es la relación entre aquellas personas que todavía no acceden al mercado laboral por ser menores de 15 años, de una determinada junta y las personas que han sobrepasado la edad productiva. Se calcula dividiendo la población menor de 15 años por la población mayor de 64 años, multiplicando el resultado por cien.

Índice de maternidad: es la relación entre los niños/as menores de 5 años de una junta y la población femenina en edad fértil, resultando una aproximación poco precisa de la fecundidad. Se calcula dividiendo la población menor de 5 años entre la población femenina mayor de 14 años y menor de 50, multiplicando el resultado por cien.

Índice de tendencia: es la relación entre la población menor de 5 años de una junta y la población con edad comprendida entre 5 y 9 años. Se calcula dividiendo la población menor de 5 años entre la población de 5 a 9 años, multiplicando el resultado por cien.

Tasa de reemplazo: es la relación entre la población que abandonará la edad productiva en un máximo de 10 años, en una junta, con aquellos que comienzan la misma y mide la capacidad de una población para sustituir a los individuos que se van jubilando. Se calcula dividiendo la población de entre 20 y 29 años, entre los que presentan una edad entre 55 y 64 años, multiplicando el resultado por cien.

Índice de infancia: es la relación entre la población que todavía no accede al mercado laboral por ser menores de 15 años respecto a la población total de la junta. Se calcula dividiendo la población menor de 15 años entre la población total, multiplicando el resultado por cien.

Tamaño medio hogar: es el número medio de personas que forman parte de un hogar en un territorio. Se calcula dividiendo la población por el número de hogares de un territorio.

Tasa de asociacionismo: es el nivel de asociacionismo existente en el municipio en relación a su tamaño demográfico expresado por el número de asociaciones por 1.000 habitantes. Se calcula dividiendo el número total de asociaciones registradas en el distrito por la población total de dicho distrito y multiplicando por mil.

Renta neta media: es el conjunto de los ingresos percibidos una vez descontados los impuestos y las cotizaciones a la Seguridad Social que se hayan satisfecho. Se parte de los datos aportados por Urban Audit en los subdistritos de la ciudad. Se ha calculado la proporción de hogares que aporta cada subdistrito Urban Audit en un distrito municipal, para luego calcular la renta por hogar de cada distrito, la renta total que tiene cada distrito y obtener el valor de renta de cada individuo para cada distrito.